



Bogotá, D.C. Octubre 7 de 2014.

Doctor;
WILLIAM MAURICIO RENGIFO PALACIO
Director General Corpoamazonia

Referencia: Propuesta recepción, manejo y rehabilitación de una pareja de oseznos (*Tremarctos ornatus*) recuperados por la Corporación.

Estimado Doctor Mauricio,

La Fundación BioAndina Colombia –FBC–, es una entidad sin ánimo de lucro, la cual tiene por objeto principal el propender por la investigación, conservación, protección, mantenimiento y uso sustentable de las especies de fauna y flora silvestres colombianas, apoyados en procesos de divulgación y educación ambiental que generen cambios de actitud y comportamiento hacia el ambiente y las especies con las cuales cohabitan las comunidades humanas.

Por medio de la presente remito a usted la propuesta para la recepción, crianza, manejo y rehabilitación con fines de liberación de la pareja de oseznos recuperados por la Corporación según las conversaciones sostenidas con funcionarios de la Corporación el día de ayer.

Como les mencionaba la Fundación tiene la disponibilidad de ayudar en este proceso de mano de la Corporación con el fin de avanzar de manera conjunta en la recuperación de los oseznos y poderlos devolver en unos meses a su hábitat previo trabajo con las comunidades locales a fin de evitar que eventos como este se repitan y o al menos minimizar la presión que sobre la especie se tiene localmente.

En este sentido asumiremos la crianza de los animales con base en la experiencia que tenemos trabajando durante años con la misma, sin embargo, se debe tener en cuenta el estado en que son recuperados los animales y el manejo previo que de ellos hicieron los tenedores ilegales en términos de manejo, dieta y exposición a contacto con otras especies y enfermedades, esperamos que esto sea considerado en caso que por esas razones alguno de los individuos no logre ser criado.

Los oseznos deben ser mantenidos desde su llegada hasta el momento de su liberación por aproximadamente 18 meses tiempo que también depende de la respuesta de los individuos en términos físicos y comportamentales y de las condiciones logísticas previas a su liberación, esta edad también permite que tengan las condiciones necesarias para detectar y huir de posibles predadores teniendo una mayor posibilidad de sobrevivencia en vida silvestre.



Como puede verse buena parte del costo del cuidado y mantenimiento del proceso será apoyado por nuestra entidad con personal, equipo, materiales, infraestructura y áreas de manejo de los osos con el fin de hacer posible la recuperación de los osos.

Igualmente debe considerarse la fase posterior de la liberación a fin de lograr el monitoreo de los osos por medio de collares de telemetría satelital, lo que se debe gestionar desde ahora con entidades financiadoras para dar continuidad al proceso iniciado.

Sin otro particular me suscribo de usted y quedo atento a sus observaciones y sugerencias.

Orlando Feliciano Caceres, MV Ph D @.
Representante legal y director Fundación Bioandina Colombia FBC
Nit. 830102194-1.

CC. Doctor Henry Paz MV Corpoamazonía,
 Doctora Paula Patiño, MV Corpoamazonía.